

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 079 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **080**

Fecha: 23/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 079 2017 00036	Abreviado	BANCO FINANDINA S.A.	GUSTAVO MESA ESLAVO	Auto decreta levantar medida cautelar	22/06/2022	
1100140 03 079 2017 01459	Ejecutivo Singular	NELSON JAIRO MONDRAGON RUBIANO	NESTOR RODRIGUEZ LOPEZ	Auto termina proceso por Pago Total	22/06/2022	
1100140 03 079 2019 00663	Ejecutivo Singular	COOCREDIMED	EDITH ESTHER IBARRA DE BLANCO	Auto pone en conocimiento	22/06/2022	
1100140 03 079 2019 01769	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FREDY DAVID MARIN JIMENEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	22/06/2022	
1100140 03 079 2019 01987	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	WEILLIAN FRANCISCO GUTIERREZ REY	Auto pone en conocimiento	22/06/2022	
1100140 03 079 2021 00640	Sin Tipo de Proceso	CARLOS EDUARDO FORERO SÁNCHEZ	JHONATAN FORERO MARTÍN	Auto inadmite demanda	22/06/2022	
1100140 03 079 2021 00640	Sin Tipo de Proceso	CARLOS EDUARDO FORERO SÁNCHEZ	JHONATAN FORERO MARTÍN	Auto pone en conocimiento	22/06/2022	
1100140 03 079 2021 00641	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA TORGALE LTDA.	ALEXANDER DUBIOS BARBOSA	Auto inadmite demanda	22/06/2022	
1100140 03 079 2021 00642	Ejecutivo Singular	ANEL DE JESUS MARTINEZ DIAZ	JOSE CARLOS RIVERO AGAMEZ	Auto inadmite demanda	22/06/2022	
1100140 03 079 2021 00643	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	MANUEL ANTONIO MESA MENDEZ	Auto inadmite demanda	22/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Andres David Bulla Ayala
SECRETARIO